

BBVA Provincial informa sobre el proceso de reconversión monetaria

En atención a la publicación sobre el proceso de Reconversión Monetaria, que hace mención a previsiones operativas y servicios financieros de BBVA Provincial, cumplimos con el deber de informar que a la fecha el banco no ha emitido comunicación alguna al respecto.

En el marco de las disposiciones referidas al proceso de reconversión monetaria impulsado por el Banco Central de Venezuela, BBVA Provincial dedica **importantes esfuerzos en la adecuación de procesos y sistemas relacionados a los servicios que ofrece a sus clientes.**

BBVA Provincial ratifica a su clientela que cualquier información relacionada con el proceso de reconversión monetaria, cuya fecha ha sido fijada para el próximo 4 de junio, vinculada a los servicios ofrecidos a nuestros clientes y usuarios, será comunicada oportunamente a través de la página web y redes sociales de la institución bancaria.